

armas, tras deducir los costes de la UNFICYP, dinero que se usará para resolver el problema en beneficio de ambas comunidades.

El Gobierno turco, en forma paralela a lo anterior, debe retirar las fuerzas de ocupación de Chipre así como los colonos ilegales cuya presencia en Chipre constituye una amenaza militar, aparte de que viola las resoluciones de las Naciones Unidas pidiendo que ambas partes respeten la composición demográfica de Chipre.

Hay que desmovilizar a los turcochipriotas que están en armas y entregar éstas a la UNFICYP.

La parte turca se queja de que ha sido aislada desde el punto de vista internacional. La responsabilidad no recae en la República de Chipre ni en la comunidad internacional, sino que recae exclusivamente sobre los hombros de la dirigencia turca, que en un acto de pretendida secesión se declaró Estado separado. La comunidad internacional y la República de Chipre se limitaron a respetar las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, que lamentaron esa pretendida secesión, pidieron a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que no la reconocieran e instaron a la dirigencia turca a que anulara ese acto de secesión. Todos los Estados respetaron estas resoluciones, salvo Turquía.

Un pequeño país ha sido violado por un agresor en contravención de la Carta de esta Organización, que rechaza el uso de la fuerza. Han pasado 20 años y se sigue sin aplicar las muchas resoluciones del Consejo de Seguridad. Si el agresor no se ve obligado a enfrentar consecuencias progresivamente más graves por su desacato del orden jurídico internacional, se permitirá que un muy mal ejemplo y un peor precedente siembren dudas sobre la decisión y la eficacia de la comunidad internacional.

Al aproximarnos al quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas debemos revisar nuestras actuaciones pasadas y proyectar nuevas vías para el futuro. ¿Hemos alcanzado las metas establecidas en 1945 por los fundadores de nuestra Organización en el período posterior a dos guerras devastadoras? ¿Hemos creado los requisitos para un mundo justo y pacífico? ¿Hemos preservado a las generaciones venideras del flagelo de la guerra? Próximos ya al hito del quincuagésimo aniversario de la Organización hagamos un examen de conciencia, no seamos complacientes y no seamos más culpables de errores de acción y de omisión. Por sobre todo, no sigamos inactivos por inercia. Los pueblos y las naciones de todo el mundo cifran expectativas cada vez mayores en la Organización y en la forma

en que responde a los desafíos nuevos de nuestro tiempo. De una manera general, la Carta ha superado la prueba del tiempo, pero somos responsables de hacer de las Naciones Unidas una Organización más eficaz. Es la última oportunidad de paz que le queda al mundo.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General quiero dar las gracias al Presidente de la República de Chipre por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General. Sudáfrica, el Excmo. Sr. Nelson Mandela, a quien invita a que haga uso de la palabra.*

**El Presidente Mandela** (*interpretación del inglés*): Seguramente es una de las grandes ironías de nuestra época que por primera vez en sus 49 años de historia esta Asamblea esté escuchando el discurso de un Jefe de Estado sudafricano surgido de la mayoría africana de lo que es un país africano.

Las generaciones futuras se extrañarán por el hecho de que sólo a una hora tan avanzada del siglo XX haya sido posible que nuestra delegación ocupara un escaño en la Asamblea y que fuera reconocida tanto por nuestro pueblo como por las naciones del mundo como representante legítima de nuestro país.

Es por cierto muy placentero que esta Organización pueda celebrar su quincuagésimo aniversario, el año entrante, con el régimen del *apartheid* derrotado y consignado al pasado. En cierta medida ese cambio histórico se ha producido gracias a los grandes esfuerzos que emprendieron las Naciones Unidas para lograr la eliminación del crimen del

*apartheid* contra la humanidad. Aun en momentos en que estaban en proceso de establecer sus instituciones, las Naciones Unidas enfrentaron el desafío del acceso al poder del partido del *apartheid* en nuestro país. Todo lo que ese sistema propugnaba representaba precisamente lo contrario de los nobles propósitos para los cuales fue creada esta Organización. Debido a que el *apartheid* redujo y socavó la credibilidad de las Naciones Unidas como instrumento internacional eficaz para poner fin al racismo y asegurar los derechos fundamentales de todos los pueblos, su establecimiento y consolidación constituía un abierto desafío a la existencia misma de la Organización.

Las Naciones Unidas nacieron de la lucha titánica contra el nazismo y el fascismo, que aplicaban sus doctrinas y prácticas perniciosas de superioridad racial y genocidio. Por lo tanto, no podían permanecer inactivas cuando, en Sudáfrica, un Gobierno estaba creando un sistema similar y tenía la temeridad de reclamar la representación en las Naciones Unidas.

Creemos que, para que la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas fueran eficaces y respetadas universalmente, era de gran importancia que la Organización rechazara con desdén las reivindicaciones del régimen del *apartheid* de que las burdas violaciones de los derechos humanos en Sudáfrica eran un asunto interno que no concernía legal o legítimamente a la Organización mundial.

Hoy estamos aquí para rendir tributo a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros, tanto individual como colectivamente, por haber unido sus fuerzas a las masas de nuestro pueblo, en una lucha común que ha logrado nuestra emancipación y ha repelido las fronteras del racismo.

Los millones de personas que componen nuestro pueblo les dicen "Gracias" y "Gracias de nuevo, porque el respeto de su propia dignidad como seres humanos los inspiró para asegurar también el restablecimiento de nuestra dignidad".

Juntos hemos recorrido un camino que, estamos convencidos, fortaleció la solidaridad humana en general y reforzó los vínculos de amistad entre nuestros pueblos y las naciones del mundo. Esto se remonta a los primeros días en que la India colocó la cuestión del racismo en Sudáfrica en el programa de la Asamblea, y continuó hasta el momento en que la comunidad mundial, tal como está representada aquí, pudo aprobar por consenso resoluciones contra el *apartheid*, sin ninguna disensión.

Por lo tanto, fue con gran alegría que, al asumir la Presidencia de nuestra República, recibimos, entre otros, a altos y distinguidos funcionarios de la Organización como el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*. Su presencia reafirmó la verdad incontrovertible de que la victoria sobre el *apartheid* y el éxito de la causa de la democracia y de la eliminación de la discriminación basada sobre la raza o el sexo en nuestro país, pertenecen tanto a nuestro pueblo como a las Naciones Unidas.

De esta manera hemos iniciado el camino de la reconstrucción de nuestro país, basándonos tanto en la Constitución democrática, que entró en vigor el 27 de abril de este año, como en el Programa de Reconstrucción de la Nación.





